

PUBLICO



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR GBMAT**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **003012** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR10-ESM-GBMAT-17.9

Albania, La Guajira, 25 de diciembre de 2023

Señor Mayor

CARLOS MARIO ANGARITA RUBIO

Subdirector Administrativo y Financiero ESM BAS02 Regional 1

Calle 79 No.68-00 Barrio Paraíso

Barranquilla, Atlántico

Asunto: solicitud prorroga contrato 305-2023

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Mayor Subdirector Administrativo y Financiero ESM BAS02 Regional 1, tenga a bien estudiar la viabilidad de prorrogar la ejecución del contrato 305-ESMBAS02-2023 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DEL ESM GBMAT Y ADQUISICIÓN DE MODULAR PREFABRICADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA PARA LA VIGENCIA 2023", por dos meses, de acuerdo a carta motivada aportada por el contratista, consorcio Shalom, la cual adjunto a la presente. Así como también, la carta de aprobación de la prórroga por parte de la interventoría Construcciones y Asesorías HV S.A.S quien presta este servicio por medio del contrato 304-ESMBAS02-2023 cuyo objeto es "SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DEL ESM GBMAT Y ADQUISICIÓN DE MODULAR PREFABRICADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA PARA LA VIGENCIA 2023". Lo anterior con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato y la entrega a satisfacción del 100% de la obra.

Respetuosamente;

Subteniente **RODRIGUEZ PUYO DANIELA FERNANDA**
Supervisora del Contrato

Anexo: Acta prorroga consorcio Shalom
Oficio solicitud a interventoría consorcio Shalom
Oficio aceptación prorroga Construcciones y Asesorías HV S.A.S

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 68 No.79-00 Cantón Paraíso
Barranquilla Atlántico
hosmirbarranquilla@gmail.com - www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



PUBLICO

Powered by

CS CamScanner



CONSORCIO SHALOM
NIT 901.766609-0

ACTA DE PRORROGA No. 01
CONTRATO DE OBRA No. 305-ESMBAS02-2023

CONTRATANTE: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR GBMAT No. 5

CONTRATISTA: CONSORCIO SHALOM

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DEL ESB GBMAT EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DE LA CIUDAD DE ALBANIA PARA LA VIGENCIA 2023"

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$264.651.207)

VALOR DE ADICIONALES: CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS (\$132.325.603)

PLAZO PACTADO: DOS (2) MESES

FECHA DE INICIO: 31/10/2023

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 26/12/2023

FECHA DE INICIACION DE PRORROGA: 02/01/2023

FECHA DE TERMINACION DE PRORROGA: 26/02/2023

PRORROGA SOLICITADA: DOS (2) MESES



ACTA DE PRORROGA No. 01
CONTRATO DE OBRA No. 305-ESMBAS02-2023



CONSORCIO SHALOM
NIT 901.766609-0

CONSORCIO SHALOM
NIT 901.766609-0

A los 24 (veinticuatro) días del mes de diciembre de 2023 el Consorcio SHALOM contratista del contrato No. 305-ESMBAS02-2023, cuyo objetivo es: **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DEL ESB GBMAT EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DE LA CIUDAD DE ALBANIA PAR ALA VIGENCIA 2023”** por medio del R/L ingeniero Raúl Armando Olaciregui Márquez, solicita a la interventoría una prórroga de DOS MESES, ya que:

Teniendo en cuenta y frente a las condiciones predispuestas por época de fin de año, donde se presentan contratiempos por escasos de materiales con los proveedores, se presentaron atrasos en los pedidos de los materiales de la cubierta, los cuales tuvieron que ser pedidos en otra ciudad y con otros proveedores, y atrasos en materiales de cantera, los cuales estuvieron escasos en ferreterías de la ciudad de Albania y su área metropolitana, por lo tanto, el contratista no pudo recibir a tiempo el material requerido para cumplir con el 100% del avance de obra para para la entrega el día veintiséis (26) de diciembre estipulado como fecha de entrega en contrato No. 305-ESMBAS02-2023.

Por lo anterior, se hace necesario suscribir el acta de prórroga al contrato de obra No. 305-ESMBAS02-2023., cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DEL ESB GBMAT EN EL DEPARTAMENTO DEL NÍAGDALENA DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA PAR ALA VIGENCIA 2023”**. Hasta la fecha del día de elaboración de esta acta, la obra tiene un avance del 86%, por lo que no se han detenido las actividades operativas para dar cumplimiento a las actividades establecidas.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen, a los 24 (veinticuatro) días del mes de diciembre de 2023

RAUL OLACIREGUI MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO BETEL
CONTRATISTA DE OBRA



CONSORCIO SHALOM
NIT 901.766609-0

SOLICITUD DE PRORROGA PARA OBRA No. 305-ESMBAS02-2023

CERTIFICADO

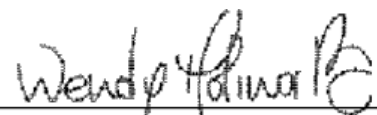
La empresa CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS HV SAS con No Nit. 900.932.263-4, por medio de la R/L Sandra Oviedo Sierra y la interventoría de obra arquitecta Wendy Molina, aprueban la solicitud de prorroga solicitada por el consorcio BETEL, certificando la veracidad de los altercados mencionados, los cuales provocaron atrasos en los tiempos de entrega estipulados en el contrato No. 305-ESMBAS02-2023 con objeto **"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INTERNA Y EXTERNA NIVEL PRIMARIO BAJA COMPLEJIDAD DEL ESB GBMAT EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DE LA CIUDAD DE ALBANIA PAR ALA VIGENCIA 2023"**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen.

CONSTRUCCIONES Y ASESORÍAS
HV S.A.S
NIT. 900.932.263-4



SANDRA MILENA OVIEDO SIERRA
C.C No. 26.228.172 de Tierralta
Representante Legal



WENDY MOLINA
C.C No. 1122816054
Arq. Residente de interventoría